

Isabel Martínez fue Derrocada

Una Junta Militar Asumió el Poder en la Argentina

La Presidente fue Llevada en Avión con Rumbo Desconocido.—
La Junta Militar Está Integrada por el General Jorge Rafael Videla,
el Almirante Emilio Massera, y el Brigadier Orlando Agosti.— Anuncian
Severas Medidas Represivas Contra Quienes se Reúnan en la vía Pública

Situación cablegráfica
de Mercedes DURAND

BUENOS AIRES, 24 de marzo (AFP).—Una junta militar derrocó esta mañana a la presidente de la República, María Estela Martínez de Perón.

Mientras la presidente era llevada en un avión militar con rumbo desconocido, los blindados y tropas motorizadas ocuparon el centro de la capital.

A las 3:30 hora local (8:00 GMT), los militares habían tomado ya el control del palacio presidencial y del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Diversos puntos estratégicos de la ciudad fueron ocupados por destacamentos fuertemente armados, pero el tránsito de la

ciudad, aunque lento, seguía prácticamente normal.

Las radios continuaban normalmente sus emisiones.

Por otra parte, el nuevo gobierno militar argentino designó al parecer a los jefes militares que se harán cargo de los distintos ministerios, trascendió esta madrugada.

Según la fuente, el Ministerio del Interior será ocupado por el general Cesáreo Cardozo, el de Relaciones Exteriores, por el contralmirante Antonio Vanek, de Educación, contralmirante Carlos Guzzetti, de Defensa, brigadier José María Romero, de Justicia, brigadier Julio Gómez, de Economía, general Joaquín de las Heras, Trabajo, general Lucio Harry Mazzola, Bienestar Social, general Reynaldo Brignone, intendente Metropolitano general Eduardo Craspi, Prensa y Difusión, capitán de navío Arboti, presidente de TELAM, capitán de navío Di Mena.

Las fuentes aclararon que estos jefes no tendrán carácter de ministros, sino que tomarán a su cargo la conducción de las carteras hasta la designación de sus nuevos titulares.

La junta argentina de comandantes en jefe, difundió esta mañana sus comunicados uno y dos por la cadena nacional de radio y televisión que difundió sólo marchas militares.

Se comunicó a la población que el país se encuentra bajo el control operativo de la

junta de comandantes generales de las fuerzas armadas a partir de la fecha.

“Se recomienda a todos los habitantes el estricto acatamiento a las disposiciones y directivas que emanen de la autoridad militar de seguridad o policial, así como extremar el cuidado en evitar acciones y actitudes individuales de grupos que puedan exigir la intervención drástica del personal en operaciones”, dice el comunicado número uno.

El bando siguiente consigna que “con la finalidad de preservar el orden y la tranquilidad se recuerda a la población la vigencia del estado de sitio”.

Todos los habitantes deberán abstenerse de realizar reuniones en la vía pública y de propalar noticias alarmistas. Quienes así lo hagan serán detenidos por la autoridad militar de seguridad o policial.

Se advierte, asimismo, que toda manifestación callejera será severamente reprimida.

Ambos comunicados están firmados por los comandantes del ejército, teniente general Jorge Rafael Videla, de la Armada, almirante Emilio Massera y de la fuerza aérea brigadier Orlando Agosti.

Las radios transmiten en cadena, los comunicados y marchas militares.